

ATENTE DE INVENCION

Por 20 años

por " UN DISPOSITIVO PARA EL FUNCIONAMIENTO AUTOMATICO DE LAS SEÑALES LUMINOSAS DE DIRECCION DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES a favor de DON JOSE LISTA CALVO, español, domiciliado en Barcelona calle de Montaner 105 -12-22.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Cada día se va generalizando más el empleo en los vehículos automóviles de dispositivos luminosos de señales, entre otros, para indicar el sentido en que, en un momento dado, va a girar el coche; pero los indicados dispositivos presentan el inconveniente de que se han de maniobrar a mano por el conductor del vehículo y en unos casos por olvido o negligencia y en otros por imposibilidad material de descuidar los demás órganos de mando del coche resulta que aquellos no se utilizan, con grave peligro por confiar el vehículo que le siga que, cualquier cambio de dirección que experimente el primero, le será indicada por la señal luminosa correspondiente.

Para subsanar estos inconvenientes el recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un dispositivo por el que consigue el funcionamiento automático de las referidas señales luminosas, y como dicho dispositivo es nuevo y de su invención, es por lo que solicita se le garan-



tice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

20.

En su esencialidad el dispositivo de que se habla consiste en disponer en la palanca de accionamiento de la barra de dirección del vehículo, un interruptor oscilante de mercurio, intercalado en un circuito eléctrico que comprende

25.

una u otra de las dos señales luminosas de dirección, la batería de alimentación y el chasis del propio vehículo como masa. De esta manera el accionar el volante de dirección y moverse con ello la mencionada palanca, oscila en uno u

30.

otro sentido el interruptor de mercurio que en esta forma cierra el circuito de la señal correspondiente a la dirección que tome el coche todo ello de una manera automática y sin que se requiera intervención alguna por parte del conductor del vehículo.

35.

Para la mejor comprensión del sistema de que se trata se acompaña el dibujo de la noja adjunta, en el que a título tan solo de ejemplo y en forma esquemática se represente un caso de ejecución práctica del mismo.

40.

En el mencionado dibujo 1, es uno de los largueros del chasis del coche, 2 la palanca o brazo de accionamiento de la barra 3 de la dirección y 4 el eje del volante de dirección.

45.

El sistema de que se habla consiste en fijar por un medio apropiado en la palanca 2, un cuerpo 3 de material aislante, por ejemplo de cristal, completamente cerrado, en el que va alojada una cantidad conveniente de mercurio.

50.

Este cuerpo 3 puede afectar una forma cualquiera siempre que con la misma sea factible que en la posición media que ocupa la palanca 2, que es como se representa en el dibujo, el mercurio esté en contacto con el terminal 5 de un conductor eléctrico 6 y separado por igual de otros dos



55. terminales 7 y 8; y que al moverse el brazo 2 y con él el referido cuerpo 5', comunique el mercurio simultaneamente con el contacto central 5 y uno u otro de los contactos 7-8, según sea el sentido en que se haya movido el repetido brazo y de esta manera se cierre el circuito de la señal luminosa correspondiente a la nueva dirección tomada por el vehículo, iluminándose dicha señal. El conductor 6 procede directamente de una batería de acumuladores 9, y los 9' y 10, correspondientes respectivamente a cada uno de los contactos extremos 7-8, van a parar a una de las dos señales luminosas de dirección 11 y 12 con que cuenta el vehículo, comunicando tanto éstas como la batería con la masa del coche, que completa así el circuito.

70. La forma de realización práctica de este dispositivo maquinal puede ser sumamente variable, pues por lo que se refiere al interruptor doble de mercurio ya se ha dicho que podrá afectar cualquier forma y ser de cualquier tamaño, variando igualmente en la manera como se fije en el brazo 2.

75. Tambien será variable el tipo clase y sistema de señales luminosas que se utilicen, montaje de las mismas y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

80. N O T A

- Se reivindica como objeto de esta patente:
85. 1ª.- Un dispositivo para el funcionamiento de las señales luminosas de dirección de los coches automóviles y análogos que esencialmente consiste en disponer en el brazo que lleva articulada la barra de accionamiento de la dirección de los mencionados vehículos, un interruptor doble de mercurio por el que al moverse el mencionado brazo en uno u otro sentido según sea la dirección que haya de tomar el coche, cierra el circuito de las lámparas alojadas en la
- 90.



señal correspondiente a la propia dirección tomada por el coche, encendiéndose dichas lámparas.

95. 2º.- El propio dispositivo en el que el interruptor doble de mercurio mencionado en la reivindicación anterior, consiste en un cuerpo de material aislante, por ejemplo de cristal, de forma conveniente para llevar alojada una cantidad adecuada de mercurio siendo de forma tal que en cualquier posición que ocupe el mencionado cuerpo siempre se hallará en contacto con el terminal de un conductor procedente de la batería de acumuladores y simultáneamente con uno u otro de los contactos terminales de los conductores que van a parar a las señales luminosas de dirección, en cuanto oscile el mismo, conducido como se ha dicho en la reivindicación 1 por el brazo que lleva articulada la barra de accionamiento de mecanismo de dirección.
- 100.
- 105.

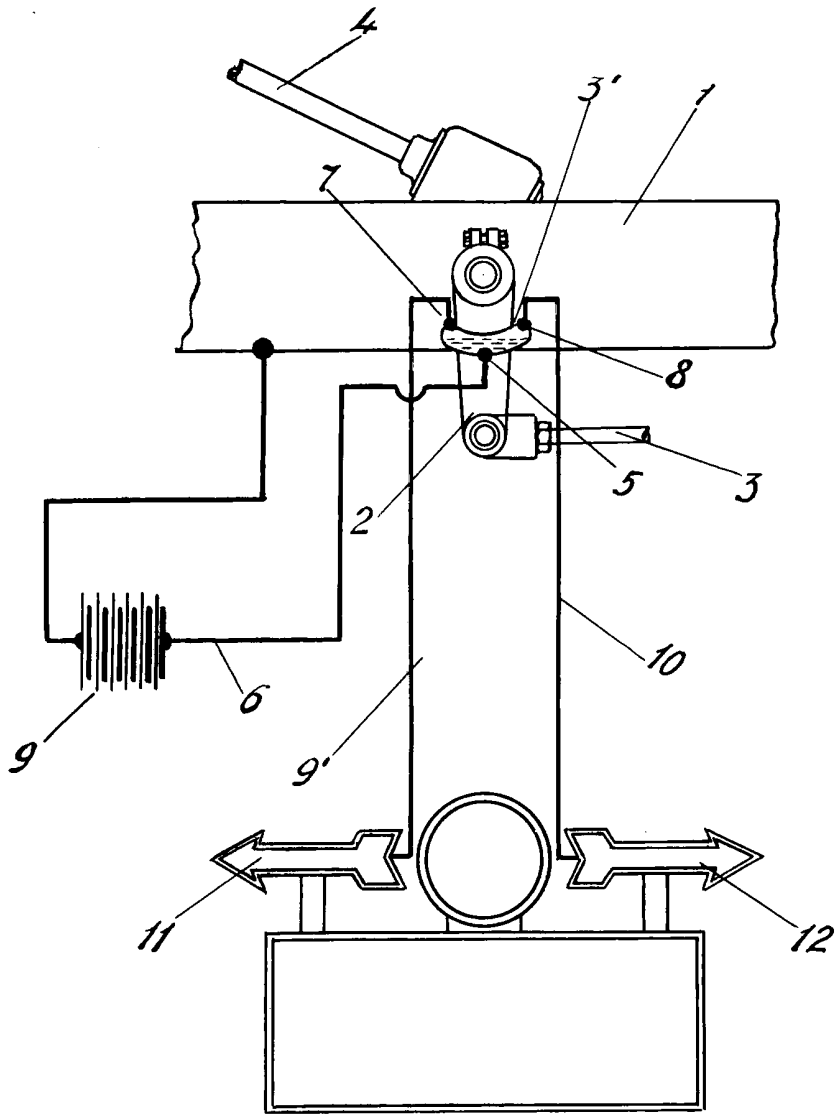
3º .- "UN DISPOSITIVO PARA EL FUNCIONAMIENTO AUTOMÁTICO DE LAS SEÑALES LUMINOSAS DE DIRECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS AUTOMÓVILES " .

110. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del objeto de la patente definida en las anteriores reivindicaciones.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Madrid nueve de Febrero de mil novecientos treinta y uno.

P.P.
J. Mealy



ESCALA VARIABLE.

*Reading 10.2.21
P. P. J. J. J.*